

Consejería de Hacienda Dirección General Ingresos Públicos

Referencia: **32897/2023**

Procedimiento: Expediente de Proceso Selectivo (Oposición, Concurso Oposición,

Concurso o Libre Designación) (DGFP)

Servicio de Importación (MFILLO01)



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN PREVISTA EN LAS DISPOSICIONES ADICIONALES SEXTA Y OCTAVA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, PARA LA PROVISIÓN DE LAS PLAZAS DE GRUPO O SUBGRUPO C1, C2 Y E (PERSONAL FUNCIONARIO) MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE (BOME Ext. 78, DE 15 DICIEMBRE DE 2022).

Conforme establece la Base Undécima.- Calificación del proceso selectivo, de las Bases que rigen los procesos selectivos para la estabilización de empleo temporal de larga duración prevista en las Disposiciones adicionales Sexta y Octava de la Ley 20/2021, de fecha 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (BOME Extraordinario nº 78 de 15 de diciembre de 2022) en su punto 1 y 3:

Se procede <u>A PUBLICAR LA CALIFICACIÓN PROVISIONAL</u> del proceso selectivo siguiente:

Nº	DENOMINACION PLAZA	Cód. Plaza	Subgrupo	Escala	Subescala	Clase
30	AUXILIAR DE ARCHIVO- BIBLIOTECA	F1510001	C2	ADMON. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COM. ESPECIALES

Nº Orden	Datos personales			EXPERIENCIA PROFESIONAL máximo 80 PUNTOS		FORMACIÓN máximo 20 PUNTOS		Total		
	Apellido	Nombre	DNI	CAM	Otras AAPP	Escala Inferior	Titulación	Cursos	Ejercicios Aprobados	
1	ALBALADEJO LASCANO	ALICIA	5440V		0			12		12
2	CARBONELL LÓPEZ	M ^a CARMEN	0018X	0		20		20		
3	GARCÍA CECILIO	ROCIO Ma	7130X		0			20		20
4	HERNAIZ RUIZ	CRISTINA	0804E		0	·		20		20
5	HERNÁNDEZ OLIVER	ROCÍO	2910G		79,032			20		99,032

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14622053574603063625 en https://sede.melilla.es/validacion



Consejería de Hacienda Dirección General Ingresos Públicos

6	JIMÉNEZ SEPÚLVEDA MARÍN	Mª TERESA	5030G	0	20	20
7	KANDUCHI MOHAMED	GUARDA	3926K	0	17	17
8	MACHADO TORRES	JUAN C.	7180G	0	6	6
9	MENENDEZ MORENO	ANTONIA	9887V	0	7	7
10	MERZLYAKOVA MERZLYAKOV	TATIANA	5564Z	0	11	11
11	MOHAMED MOHAMED	HASMINA	6405K	0	16	16
12	SÁNCHEZ JIMÉNEZ	ISABEL Mª	1171J	0	20	20
13	SÁNCHEZ PLEGUEZUELOS	VIRGINIA	3281X	0	0	0
14	TORRE LA EL HOUT	SOFÍA	7847Z	2,664	4	6,664
15	VARGAS FERNÁNDEZ	AMALIA	6540M	0	1	1

Estableciéndose un plazo de alegaciones de 10 días hábiles, conforme lo establecido en el artículo 82 y 118 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contándose a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

La Técnico Contable

24 de octubre de 2023 C.S.V.:14622053574603063625